

La investigación en políticas de comunicación: un enfoque conceptual y metodológico

Dra. Bernadette Califano

Ciclo: “La hechura de la investigación: Conversaciones
para avanzar en el desarrollo de la tesis doctoral”
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
Mayo de 2016

1. Introducción

Este trabajo procura describir el enfoque conceptual y la estrategia metodológica desarrollados en mi Tesis de Doctorado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, titulada “Políticas de comunicación en la Argentina. Estudio del proceso privatizador de los canales de televisión 11 y 13 de la Ciudad de Buenos Aires” (Califano, 2014).

El objetivo principal de la investigación consistió en estudiar el proceso privatizador de los canales capitalinos de televisión abierta 11 y 13, entre julio de 1989 y enero de 1990, desde un enfoque conceptual que concibe a las políticas públicas como un proceso social alrededor del cual interactúan diversos actores (públicos y privados, institucionales y no institucionales), que persiguen variados intereses y recurren a mecanismos formales e informales para tratar de influir sobre el desarrollo de la política.

En este sentido, se analizó específicamente quienes fueron los actores que intervinieron a lo largo de la dinámica privatizadora, distinguiendo entre tres sectores: funcionarios gubernamentales, empresarios y trabajadores de medios de comunicación. El análisis procuró examinar las relaciones e interacciones establecidas entre ellos, así como los

diversos posicionamientos y prácticas que implementaron para incidir sobre el curso de la política pública en función de sus intereses.

Asimismo, se problematizó el rol regulador del Estado en la definición de políticas de comunicación, se analizó el proceso en el contexto de la política económica de reforma estructural y de hegemonía del pensamiento neoliberal de la época, y se reflexionó sobre el modo en que la privatización de las emisoras se inscribió en la historia las políticas de comunicación en la Argentina.

El trabajo partió de una serie de premisas de investigación, en tanto “lo que caracteriza al estudio de caso es el descubrimiento de nuevas relaciones y conceptos, más que la verificación o comprobación de hipótesis previamente establecidas” (Rodríguez Gómez, Gil Flores, y García Jiménez, 1999: 98). Estas premisas fueron las siguientes:

- a. La política pública de privatización de los canales capitalinos de televisión abierta constituyó un ejemplo de “gobierno para el interés privado” (Dyson, 1988).
- b. A lo largo de este proceso, los actores involucrados apelaron a diversas prácticas y mecanismos para tratar de incidir sobre la política pública en función de sus intereses.
- c. A diferencia del postulado desregulador propagado por las políticas de cuño neoliberal, el Estado tuvo una activa injerencia en materia de políticas de comunicación y actuó re-regulando a favor de ciertos sectores empresariales.
- d. La relación establecida entre regulador y regulados a lo largo de la política pública se caracterizó por una estrecha cercanía, que incluyó prácticas neo-corporativas, prácticas de colonización de la administración estatal y prácticas de influencia directa sobre los funcionarios de gobierno.
- e. El mascarón de proa de las privatizaciones fue el de los canales de televisión por un motivo fundamental: si bien no significó ingresos económicos considerables para el Estado, le aseguró al gobierno contar con el apoyo de los principales

medios de comunicación para llevar adelante la política de reformas que sobrevendría.

La investigación empírica se basó en datos extraídos numerosos documentos y expedientes oficiales, entrevistas en profundidad con los actores protagonistas de este proceso y un gran archivo periodístico.

A continuación se describen los motivos por los cuales se eligió estudiar en profundidad este caso, los lineamientos conceptuales que guiaron el trabajo, la estrategia metodológica empleada y algunas de las dificultades encontradas a lo largo del proceso de investigación.

2. Justificación del estudio de caso

En la Tesis de Doctorado se eligió estudiar en profundidad un caso de análisis por una serie de motivos. En primer lugar, por la relevancia del objeto de estudio. Se trata de la primera de la serie de privatizaciones encarada durante el gobierno de Carlos Menem, en el marco de una política económica de reforma estructural, y de un proceso crucial para las políticas de comunicación en la Argentina, cuyas consecuencias sobre la configuración del sistema de medios se extienden hasta el presente. Los consorcios ganadores de estas licitaciones conformaron, con el tiempo, los principales grupos multimedios del país.

En segundo lugar, por la importancia específica de los canales 11 y 13, pues son los que históricamente han estructurado la programación televisiva a nivel nacional. Desde su desarrollo en los años sesenta y setenta, los contenidos emitidos por estas emisoras han contado con los mayores porcentajes de área de cobertura y alcance. Esta situación no ha variado hasta el presente y ha coadyuvado con “el histórico centralismo del sistema en torno a Buenos Aires, tanto en la gestión como en la circulación de información y la producción de contenidos” (Mastrini et al., 2009: 378).

En tercer lugar, porque se trata de un caso único. Las frecuencias de televisión de estos canales sólo se licitaron dos veces en su historia. La primera, cuando se otorgaron licencias para su instalación en 1958, durante el gobierno de facto de la autodenominada Revolución Libertadora. Entre 1974 y 1989 las emisoras permanecieron en manos del

Estado. La segunda y única licitación bajo un gobierno constitucional se produjo en 1989. Desde entonces las emisoras se hallan en manos privadas. Las concesiones nunca se revisaron ni existieron otros concursos públicos para los canales de televisión abierta de la Ciudad de Buenos Aires. El trabajo da cuenta de este devenir, analizando las diferencias entre ambas licitaciones, tanto en términos políticos como económicos, así como la gestión estatal transcurrida entre 1974 y 1989.

En cuarto lugar, por la vacancia de investigaciones académicas que hayan abordado el tema en profundidad. Si bien hay trabajos que han estudiado la política de privatizaciones para otros sectores (Abeles, Forcinito, y Schoor, 2001; Abeles, 1999; Azpiazu y Basualdo, 2004; Azpiazu, 1994, 2002; Gerchunoff, Greco, y Bondorevsky, 2003; Gerchunoff, 1992; Thwaites Rey y López, 2003; Thwaites Rey, 2007; entre otros) y para la radiodifusión en otros países (Dyson y Humphreys, 1988, 1989), no se han encontrado investigaciones que hayan analizado acabadamente las privatizaciones para el sector audiovisual en la Argentina, entre otros motivos debido a que nunca antes se había accedido al expediente de privatización¹.

Finalmente, porque este proceso de privatización representa un ejemplo paradigmático del modo de regulación del Estado para el sector de los medios audiovisuales en la Argentina, ilustrativo de las relaciones establecidas entre el Estado y las empresas de medios a lo largo de la historia.

3. Enfoque conceptual

La investigación en políticas de comunicación aborda su objeto de estudio desde una mirada pluridisciplinaria entre las Ciencias de la Comunicación, las Ciencias Políticas, la Economía Política y el Derecho. Por este motivo, si bien el enfoque conceptual predominante de la Tesis recoge la tradición de la Economía Política de la Comunicación (EPC), se desarrolla un marco conceptual que retoma elementos propios de las disciplinas mencionadas, para analizar el proceso de formulación de la política y entender qué rol juegan en él las interacciones que se producen entre Estado, empresas de medios y sociedad.

¹ Existen, no obstante, algunos antecedentes que se desarrollan en la Tesis.

La EPC es entendida como “un punto de entrada en el análisis social” que analiza “los sistemas de comunicación como integrales a los procesos económicos, políticos, sociales y culturales en la sociedad” (Mosco, 2009: 110-111). La investigación se inscribe en la escuela crítica dentro de estos estudios, que hace hincapié en las relaciones desiguales de poder político y económico que existen en las sociedades, producto de lo cual ciertos actores poseen una mayor capacidad que otros para imponer sus intereses en los procesos de regulación (Freedman, 2008; Garnham, 1998).

Se parte de concebir al Estado como un conjunto de instituciones y relaciones sociales (O'Donnell, 2010), un escenario de negociación en el que intervienen diversos grupos, individuos y fuerzas políticas. Estos actores, según los recursos y alianzas que establezcan, pueden presionar para incluir determinadas cuestiones en la agenda institucional (Cobb y Elder, 1983). No obstante, es el Estado el que define en última instancia la forma final de las políticas públicas, los mecanismos favorables a unos u otros intereses, y los instrumentos necesarios para su implementación y aplicación (Exeni, 1998).

En tanto se aborda el análisis de un caso de política de comunicación en el marco de un régimen constitucional, el que se reinstauró en la Argentina en 1983, se plantea un breve recorrido por las características de los regímenes democráticos, pues constituyen “la principal fuente de legitimación de las políticas públicas”, ya que las políticas así instituidas poseen “la pretensión de representar las preferencias que la ciudadanía se supone ha expresado por medio de elecciones” (O'Donnell, 2010: 83). No obstante, en el trabajo se analizan las diversas mediaciones de intereses que influyen de manera compleja sobre las decisiones gubernamentales.

Se propone una concepción dinámica de las políticas de comunicación, entendidas como el proceso de interacción entre diversos actores institucionales y no institucionales que persiguen variados intereses y recurren a mecanismos formales e informales para influir sobre la configuración de los sistemas de medios. En palabras de Freedman: es “el proceso que concierne a la interacción entre diferentes actores, las estructuras institucionales en las que se desempeñan y los objetivos que persiguen”, cuyos participantes “buscan desarrollar mecanismos, tanto formales como informales, para

moldear la conducta de los sistemas de medios” [traducción propia] (2008: 13). Se asume, además, que las políticas públicas son observables a partir de la “acción pública” y del análisis de las interacciones o dinámicas de relaciones y vínculos de fuerza y compromiso entre instituciones, grupos e individuos que evolucionan con el correr de aquella (Lagroye, François, y Sawicki, 2002).

A partir de este marco conceptual se desarrolla un recorrido histórico, dividido por etapas, desde los orígenes de las políticas de comunicación hasta fines de los años ochenta, y se describen los desafíos que enfrenta la regulación con la aparición de distintos actores y ámbitos de toma de decisiones, así como los mecanismos no-formales que inciden sobre sus procesos de elaboración.

4. Estrategia metodológica

El estudio de caso es concebido como una estrategia de investigación (Marradi, Archenti, y Piovani, 2007; Merriam, 1998; Rodríguez Gómez, Gil Flores, y García Jiménez, 1999; Stake, 1999) particularmente apropiada para analizar políticas públicas y apreciar la complejidad de cualquier fenómeno organizacional (Yin, 1994).

Si bien existen varias definiciones acerca de los estudios de caso, todas coinciden en señalar que implica un proceso de indagación cuyo rasgo esencial es el examen detallado, sistemático y en profundidad del caso objeto de interés. Lo interesante de esta estrategia es que se basa en un diseño de investigación orientado al análisis de relaciones entre diversas propiedades concentradas en una sola unidad. Sobre el objeto o caso es posible realizar “un análisis intenso de sus significados con la intención de comprenderlo en su especificidad más que buscando generalizaciones” (Marradi et al., 2007: 238).

Como sostiene Sautu (2003), el estudio de caso se caracteriza por tres rasgos esenciales: es particularístico, pues está focalizado sobre una situación particular; posee un alto contenido descriptivo, que incluye citas y transcripciones que lo muestran en total detalle, lo que permite mostrar sus complejidades y la influencia del tiempo en su devenir; y es

heurístico, ya que admite abordar explicaciones en términos de cómo suceden los hechos y por qué, y cuáles son las razones inmediatas y el contexto en el que tienen lugar.

Así, es el caso en sí mismo el que despierta interés por su estudio y la tarea del investigador es realizar una descripción densa sobre su especificidad, sus relaciones y sus particularidades.

La privatización de los canales de televisión abierta 11 y 13 de la Ciudad de Buenos Aires constituyó un estudio de caso intrínseco (Stake, 1999), motivado por las particularidades del objeto: 1) fue la primera de la serie de privatizaciones encarada por el gobierno de Carlos Menem en el marco de una política económica de reforma estructural; 2) es un proceso crucial para la configuración del sistema de medios argentino cuyas consecuencias se extienden hasta el presente; 3) es la única licitación de canales de televisión abierta capitalinos que se produjo bajo un gobierno constitucional; 4) son las emisoras televisivas más relevantes del país; 5) representa un ejemplo paradigmático del modo de regulación del Estado para el sector de los medios audiovisuales.

Se buscó desarrollar un estudio integral del caso (Yin, 1994), que tuviera en cuenta algunos elementos del proceso de la política pública. Entre ellos, la “cuestión” o asunto socialmente problematizado por el Estado (Osztak y O’Donnell, 1984) en torno de la privatización de las emisoras a lo largo de su desarrollo; la toma de posición estatal, entendida como un nudo importante en la secuencia de interacciones implicada en la política pública; las acciones concretas (legislaciones, regulaciones, disposiciones, etc.) y simbólicas del Estado; los actores intervinientes (funcionarios gubernamentales, actores empresariales y trabajadores de medios de comunicación), así como sus posturas, estrategias, formas de movilización y agregación, disputas, correlaciones de fuerza y vínculos a lo largo de todo el proceso. El estudio tuvo en cuenta, además, el contexto inmediato de la política en el marco más amplio de la implementación de reformas estructurales y de hegemonía del pensamiento neoliberal.

Con relación a la pregunta de investigación, se trató de un estudio heurístico-descriptivo (Merriam, 1998; Sautu, 2003; Yin, 1994), pues desde un enfoque teórico particular se explicaron los antecedentes de la privatización, su desarrollo y los vínculos entre el

Estado y los actores intervinientes. Para ello se recurrió a diversos documentos y fuentes de información, así como al testimonio de distintos actores implicados en el caso, teniendo en cuenta que la información brindada por estos últimos se encontraba mediada por la memoria, la interpretación y los intereses personales, por lo que sus relatos debían ser contextualizados y contrastados.

Como estrategia de investigación, el estudio de caso no reclama ningún tipo específico de método de recolección de datos. Así, se caracteriza por ser “multi-método”: el investigador se aproxima al caso a través de diferentes métodos o de la triangulación metodológica, porque el objetivo es abordar un fenómeno complejo de manera holística (Marradi et al., 2007).

En este sentido, la investigación recurrió a distintas técnicas de recolección de datos y análisis. En primer lugar, se apeló al análisis bibliográfico para profundizar en las perspectivas conceptuales de la investigación, reconstruir el estado del arte y el contexto político, económico y social en el que se enmarca el trabajo.

En segundo lugar, se realizó un relevamiento y análisis documental de fuentes primarias: leyes, decretos, resoluciones, actas, expedientes e informes oficiales. Para la recolección y el registro de normas legales se recurrió al Boletín Oficial de la República Argentina y a Información Legislativa; mientras que para la recolección de actas, informes y expedientes se buscó en los archivos del Ministerio de Economía de la Nación, la Auditoría General de la Nación y el ex Comité Federal de Radiodifusión (COMFER) / Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA). Los expedientes judiciales se rastrearon en los archivos del Congreso Nacional y de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Merece destacarse el trabajo llevado adelante para hallar y acceder a la toma de vistas del expediente de privatización de los canales de televisión 11 y 13 de 1989 (Expte. 1099-COMFER/1989), cuya tarea demandó la presentación de numerosas solicitudes de acceso a la información pública a lo largo de más de tres años de investigación, invocando el Decreto 1172/03 que regula sobre este derecho. También implicó solicitar la colaboración de abogados especialistas en el tema, y realizar infinidad de gestiones y contactos formales e informales con las diversas autoridades, funcionarios y empleados

que en distintas épocas integraron el organismo regulador de la radio y la televisión en la Argentina, y con los dueños y empleados de los archivos privados a los que el Estado había tercerizado la guarda de los documentos públicos.

En tercer lugar, se realizaron entrevistas en profundidad no estructuradas con actores clave que tuvieron participación y vínculos con el proceso de privatización analizado, lo que resultó fundamental para analizar las relaciones establecidas entre el Estado, las empresas y los trabajadores de medios. Se entrevistaron a ex funcionarios del gobierno de Carlos Menen, ex interventores del COMFER, al ex interventor de Canal 11 durante el período estatal previo a su pasaje a manos privadas, a diversos trabajadores de los canales de televisión, a representantes de los sindicatos vinculados con los medios (televisión, locutores y prensa), a ex delegados gremiales con un rol relevante en el período de coadministración entre el Estado y los sindicatos, y a periodistas que cubrieron este proceso en el período 1989-1990.

En cuarto lugar, se revisaron, sistematizaron y analizaron gran cantidad de fuentes secundarias. Por un lado, estas fuentes consistieron en medios gráficos de la época. Así, se analizaron todas las ediciones publicadas entre el 1° de julio de 1989 y el 31 de enero de 1990 de los diarios *Ámbito Financiero*, *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*. Se accedió a cada una de ellas a través de la Hemeroteca del Congreso de la Nación, la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional y los archivos privados de los diarios *Ámbito Financiero* y *Página/12*. Se tomó registro fotográfico de cada edición consultada y de las notas de interés para la investigación. Los archivos fueron ordenados y sistematizados (por diario, fecha de publicación, título, sección, género periodístico, tema y actor protagonista), con la ayuda de planillas de cálculo. Se registraron y analizaron de este modo más de 600 artículos periodísticos.

Se consultaron, además, varias ediciones de los siguientes diarios y revistas: *Actitud*, *Apertura*, *BAE*, *Boletín Informativo Techint*, *Crónica*, *El Cronista Comercial*, *El Economista*, *El Heraldo*, *Fortuna*, *Humor*, *La Bolsa*, *La Maga*, *Los Periodistas*, *Mercado*, *Noticias*, *Panorama*, *Prensa Económica*, *Somos*, *Sur*, *Todo es Historia*, *Tres Puntos*, *UrgentE*. La mayoría de ellos fueron examinados en el Archivo del Centro de

Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración (CISEA) y el Centro de Estudios de la Situación y Perspectivas de la Argentina (CESPA) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Algunas ediciones particulares fueron consultadas en las hemerotecas de la Biblioteca Nacional y del Congreso de la Nación, y en el archivo del Ministerio de Economía. Se tomó registro fotográfico y/o se escaneó individualmente cada artículo, los que fueron luego ordenados por fecha y por medio de comunicación.

Por otro lado, se consultaron bases de datos con información sobre ventas, utilidades y rentabilidad de las principales empresas de la Argentina. A partir de ello, se analizaron y procesaron datos sobre ventas y *ranking* empresarial de las empresas de medios vinculadas con la privatización de los canales de televisión.

En síntesis, a partir de diversas fuentes y de la evidencia empírica, tanto de tipo cualitativa como cuantitativa, la Tesis procuró desarrollar un análisis lo más detallado posible del proceso de elaboración de la política, su evolución, sus complejidades y sus consecuencias inmediatas. En el intento por “iluminar una decisión o conjunto de decisiones: por qué fueron tomadas, cómo fueron implementadas y con qué resultado” [traducción propia] (Schramm, 1971, citado en Yin, 1994: 12), se combinaron así el análisis bibliográfico, el análisis documental, las entrevistas en profundidad y el análisis de fuentes secundarias sobre el proceso de la política pública bajo estudio.

5. Algunas dificultades halladas en el proceso de investigación

Como todo proceso de investigación y escritura, el trabajo que condujo a mi Tesis de Doctorado no estuvo exento de algunas dificultades, que demandaron reformulaciones, reconsideraciones y desafíos sobre la marcha. En línea con lo aquí descrito se señalarán algunos conflictos relativos al enfoque conceptual y analítico desarrollado, y al acceso a las fuentes de la investigación.

Con relación al enfoque conceptual, uno de los problemas iniciales consistió en no hallar trabajos de investigación dentro de la EPC que analizaran empíricamente, siguiendo un diseño metodológico claro, las interacciones y relaciones tendidas entre actores en el

proceso de hechura de las políticas de comunicación. De allí que la indagación se abiera hacia el campo de las Ciencias Políticas y, en particular, de las políticas públicas, y se emplearan algunos de sus elementos analíticos para estudiar las políticas de comunicación. Se intentó, de ese modo, tender puentes conceptuales entre los enfoques de las teorías del Estado, los estudios del *policy analysis* y de la EPC, en la convicción de que en materia de comunicación los análisis requieren de una fuerte interrelación entre los niveles político y económico.

Con respecto a las fuentes de la investigación, algunas dificultades se presentaron para lograr el acceso a los documentos oficiales, ya que algunos no fueron hallados (o “desaparecieron”, tal como afirmaron diversas fuentes), y para entrevistar a ciertos actores relevantes.

Resultó particularmente complicado acceder al expediente de privatización de las emisoras, lo que demandó innumerables gestiones a lo largo de más de tres años. En la Tesis se decidió incluir como anexo una descripción detallada de la cantidad de trámites realizados para ello. Lamentablemente, pese a la cantidad de solicitudes formales de acceso a la información pública presentadas, no se logró acceder a la totalidad de los cuerpos que conformaban el expediente. En principio ello obstaculizó el conocimiento de algunos detalles del proceso, tales como la “postura oficial” del gobierno sobre la evaluación de antecedentes de cada uno de los oferentes a la licitación. No obstante, con el transcurso de la investigación y sobre la base de los objetivos propuestos, este hecho no resultó ser impedimento crucial, pues ciertos datos contenidos en dichos documentos habrían sido irrelevantes para el análisis del proceso de la política pública en los términos conceptuales en los que fue definida. Gracias a la reconstrucción realizada y al cotejo de múltiples fuentes se logró recuperar gran cantidad de información de manera indirecta (por ejemplo, a través de las impugnaciones cruzadas presentadas entre las empresas oferentes, en los archivos periodísticos de la época, o por intermedio de los testimonios recogidos de manera directa).

Por otra parte, debido a la distancia temporal con el objeto de estudio, no fue posible contactar a algunos de los actores involucrados, mientras que ciertas personas no aceptaron ser entrevistadas. En esos casos se recurrió a diversos testimonios brindados

por estos mismos actores, pero publicados en medios de comunicación y en investigaciones previas.

En el análisis de los testimonios recogidos de manera directa se tuvo en cuenta el factor de que provenían de actores interesados en que se conociera su versión de los hechos. Además, se trataba de personas que intervinieron en diferentes momentos del devenir de la política pública, por lo cual cada versión era necesariamente parcial y los recuerdos se hallaban mediados por el tiempo y la memoria. De allí que fuera necesario el cotejo constante entre sus discursos, las fuentes primarias y las fuentes secundarias recabadas.

Por último, resultó un desafío adicional ordenar, sistematizar y analizar un archivo periodístico demasiado extenso, para el cual no se contaba con una metodología previa. En este sentido, de manera retrospectiva puede reflexionarse que dicho trabajo excedió ampliamente los objetivos de la investigación propuesta, y demandó más tiempo y esfuerzo del que finalmente pudo plasmarse en la escritura de la investigación. No obstante, conviene señalar que resultó ser un aspecto particularmente elogiado por el jurado en el dictamen de evaluación de la Tesis.

Referencias bibliográficas

- ABELES, Martín. 1999. «El proceso de privatizaciones en la Argentina de los noventa. ¿Reforma estructural o consolidación hegemónica?» *Época*, Vol. 1, N° 1, pp. 95-114.
- ABELES, Martín, Karina FORCINITO, y Martín SCHORR. 2001. *El oligopolio telefónico argentino frente a la liberalización del mercado*. Buenos Aires, FLACSO.
- AZPIAZU, Daniel. 1994. «La industria argentina ante la privatización, la desregulación y la apertura asimétricas de la Economía. La creciente polarización del poder económico». En: Daniel Azpiazu y Hugo Notcheff (eds.), *El desarrollo ausente. Restricciones al desarrollo, neoconservadurismo y élite económica en la Argentina. Ensayos de Economía Política*. Buenos Aires, FLACSO, pp. 157-233.
- . 2002. *Privatizaciones y poder económico*. Buenos Aires: FLACSO - Universidad Nacional de Quilmes - IDEP.
- AZPIAZU, Daniel, y Eduardo BASUALDO. 2004. «Las privatizaciones en Argentina. Génesis, desarrollo y principales impactos estructurales». Facultad Latinoamericana

- de Ciencias Sociales, Sede Argentina.
- CALIFANO, Bernadette. 2014. «Políticas de comunicación en la Argentina. Estudio del proceso privatizador de los canales de televisión 11 y 13 de la Ciudad de Buenos Aires». Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- COBB, Roger W., y Charles D. ELDER. 1983. *Participation in American Politics. The dynamics of Agenda-building*. 2.^a ed. London: The John Hopkins University Press.
- DYSON, Kenneth. 1988. «Regulating new media: The implementation process». En: Kenneth Dyson y Peter Humphreys (eds.), *Broadcasting and New Media Policies in Western Europe*. London, Routledge, pp. 251-304.
- DYSON, Kenneth, y Peter HUMPHREYS. 1988. *Broadcasting and New Media Policies in Western Europe. A comparative study of technological change and public policy*. London, Routledge.
- . 1989. «Deregulating broadcasting: The west european experience». *European Journal of Political Research*, Vol. 17, N° 2, pp. 137-54.
- EXENI, José Luis. 1998. *Políticas de comunicación*. La Paz, Fundación Plural.
- FREEDMAN, Des. 2008. *The politics of media policy*. Cambridge, Polity Press.
- GARNHAM, Nicholas. 1998. «Policy: Media Policy». En: Adam Briggs y Paul Cobley (eds.), *The media: An introduction*. London, Longman, pp. 210-23.
- GERCHUNOFF, Pablo. 1992. *Las privatizaciones en Argentina. Primera etapa*. Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella.
- GERCHUNOFF, Pablo, Esteban GRECO, y Diego BONDOROVSKY. 2003. *Comienzos diversos, distintas trayectorias y final abierto: más de una década de privatizaciones en Argentina, 1990-2002*. Santiago de Chile, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).
- LAGROYE, Jaques, Bastien FRANÇOIS, y Frédéric SAWICKI. 2002. «L'action publique». En: Jaques Lagroye (ed.), *Sociologie politique*. Paris, Presses de sciences po et Dalloz, pp. 501-51.
- MARRADI, Alberto, Nélica ARCHENTI, y Juan Ignacio PIOVANI. 2007. *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires, Emecé.
- MASTRINI, Guillermo et al. 2009. «Palabras finales». En: Guillermo Mastrini (ed.), *Mucho*

- ruido, pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2007)*. Buenos Aires, Prometeo, pp. 375-384.
- MERRIAM, Sharan B. 1998. *Qualitative research and case study applications in education*. San Francisco, Jossey-Bass.
- MOSCO, Vincent. 2009. *La economía política de la comunicación*. Barcelona, Bosch.
- O'DONNELL, Guillermo. 2010. *Democracia, agencia y estado. Teoría con intención comparativa*. Buenos Aires, Prometeo.
- OSZLAK, Oscar, y Guillermo O'DONNELL. 1984. «Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación». En: Gilberto Flores y Jorge Nef (eds.), *Administración pública. Perspectivas críticas*. San José de Costa Rica, ICAP.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, Gregorio, Javier GIL FLORES, y Eduardo GARCÍA JIMÉNEZ. 1999. *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga, Editorial Aljibe.
- SAUTU, Ruth. 2003. *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires, Lumiere.
- STAKE, Robert E. 1999. *Investigación con estudio de casos*. Madrid, Morata, 2.^a ed.
- THWAITES REY, Mabel. 2007. «Ajuste estructural y privatizaciones en la Argentina de los '90 (O como achicar el Estado no es agrandar la Nación)». Tesis de Doctorado, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.
- THWAITES REY, Mabel, y Andrea LÓPEZ. 2003. *Fuera de control. La regulación residual de los servicios privatizados*. Buenos Aires, Editorial Temas.
- YIN, Robert K. 1994. *Case Study Research. Design and Methods*. Thousand Oaks - London - New Delhi, Sage Publications, 2.^a ed.